**Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio**

1. **DATOS GENERALES**

**No. De Contrato**: CD-05-2026-1967
**Plazo de Ejecución** - Desde: 17/01/2026 Hasta 17/07/2026

**Nombre y Apellido del Contratista**: **JENNIFER SIERRA RODRIGUEZ**

**No. Documento de Identificación:** C.C No.55223833 de Barranquilla

**Periodo:** 17 DE MARZO A 16 DE ABRIL DE 2026

**No. de Pago**: 03

2. **INFORME DE ACTIVIDADES**

| Obligación Contractual | Producto |
|---|---|
| Brindar acompañamiento en el desarrollo de la emisión de conceptos jurídicos de las minutas correspondientes a los Actos Administrativos en el marco del proyecto Implementación Del Modelo de Doble Titulación en el Distrito de Barranquilla, desarrollado en las IED. | Se brindó acompañamiento técnico en la elaboración y ajuste de conceptos jurídicos, orientados a garantizar la legalidad, coherencia y correcta fundamentación de los actos administrativos emitidos en el marco del proyecto. |
| Brindar acompañamiento en el desarrollo de la emisión de conceptos jurídicos durante la atención de las PQR radicadas en el marco del Programa Implementación Del Modelo de Doble Titulación en el Distrito De Barranquilla, desarrollado en las IED. | Se participó en la elaboración de respuestas jurídicas a las PQR, asegurando claridad, oportunidad y cumplimiento de los términos legales establecidos. |
| Participar en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones contractuales de los prestadores del programa de Implementación Del Modelo de Doble Titulación en el Distrito De Barranquilla | Se apoyó en la identificación de posibles incumplimientos contractuales, generando observaciones y recomendaciones jurídicas para la toma de decisiones. |
| Brindar acompañamiento en el proceso de elaboración de los conceptos legales y recomendaciones sobre la gestión y actualización de información académica y administrativa de los estudiantes, en aras de garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y la correcta protección de derechos de los estudiantes beneficiarios de los programas de doble titulación. | Se elaboraron conceptos jurídicos orientados a garantizar la correcta administración de la información estudiantil y la protección de los derechos de los beneficiarios del programa. |
| Participar en el seguimiento a los egresados del Programa de Doble Titulación, en la orientación jurídica con respecto a las solicitudes que radiquen a las instituciones donde cursaron los estudios académicos. | .<br>Se realizó acompañamiento en la revisión de solicitudes radicadas por egresados, verificando su procedencia conforme a la normatividad vigente. |
| Las demás que se requieran para garantizar la observancia legal y en el desarrollo del Proyecto de Implementación del Modelo Educativo de Doble Titulación. | Se participó en reuniones de articulación institucional, aportando análisis jurídico para la toma de decisiones dentro del programa de doble titulación. |

**Anexos**

1. **Formato de interventoría firmado por el supervisor.**
2. **Fotocopia de los aportes obligatorios de salud, pensión y ARL del periodo, según las obligaciones del contrato.**



**JENNIFER SIERRA RODRIGUEZ**
**Contratista**